

INVITACIÓN A COTIZAR MANTENIMIENTO DE LIMPIEZA DE CANALES BLOQUES DEL CONJUNTO RESIDENCIAL PAULO VI PRIMERA ETAPA P. H.

El Conjunto Residencial Paulo VI Primera Etapa P. H., se permite invitar a cotizar el mantenimiento de la limpieza y reparación de las canales de cada uno de los bloques del Conjunto que ameriten mediante valor unitario y global para lo cual deberá contar con los siguientes requerimientos:

1. Certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá
2. Hoja de vida del representante legal
3. Trayectoria y experiencia certificada de la empresa en esta labor de mínimo 5 años.
4. Balance General o Estados Financieros de la empresa certificados por Contador y/o Revisor Fiscal.
5. Propuesta técnica y económica.
6. Certificación de cumplimiento del SG-SST como empresa de acuerdo a la normatividad vigente.
7. Certificación de los equipos y elementos de protección personal para trabajo en alturas que utiliza su empresa en el desarrollo de su servicio de acuerdo a la normatividad vigente.
8. Hoja de vida y certificación del personal que utiliza para el cumplimiento del servicio ofertado acorde con la normatividad vigente.
9. Referencias de clientes.
10. Maquinaria a usar (plataforma elevadora articulada o manlift) para zonas de difícil acceso.

NOTA: Es necesario que, para la contratación, el proponente u oferente no deberá tener ninguna inhabilidad o relación con el Conjunto Residencial de acuerdo con el siguiente artículo del Reglamento de Propiedad Horizontal del Conjunto: *CAPÍTULO V. ARTÍCULO 88. PARÁGRAFO 1: “al administrador le está expresamente prohibido celebrar contratos de obra o de servicios para el Conjunto Residencial con personas con quienes él personalmente o los miembros del Consejo de administración, el contador y el revisor fiscal tengan vínculos de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o único civil, de manera directa”.*

Así mismo, el proponente u oferente no deberá tener ningún vínculo de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o único civil, de manera directa con personas que integren el “Comité Trabajos en Alturas”.

El cronograma de la presente invitación a cotizar es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA LÍMITE
Invitación a participar del proceso	16 de mayo
Visita a la copropiedad	18 de mayo
Realización de preguntas al correo electrónico: administracion@paulo-vi.com	17 y 18 de mayo
Respuesta a las preguntas	20 de mayo

Entrega de propuestas en la Carrera 53 No. 56-26 Pbx: 601 7029980	21 de mayo hasta las 4:00 pm
Evaluación de las propuestas	22 de mayo
Firma del contrato	23 de mayo
Iniciación del contrato	27 de mayo

SE ADJUNTA REGISTRO FOTOGRÁFICO PARA CONOCIMIENTO DE QUE MAQUINAS SON LAS NECESARIAS PARA EL MANTENIMIENTO DE LAS CANALES



